



## Retiran bloqueo de la SCJN

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación retiraron el bloqueo que mantenían desde el jueves en el edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La manifestación en el edificio de Pino Suárez inició alrededor de las 07:00 horas del jueves pasado y obligó a los magistrados de la Corte a declarar el

día como "inhábil" para evitar que contara en los plazos destinados a los asuntos que se litigan en el Máximo Tribunal.

A tempranas horas de ayer los trabajadores del PJ se comenzaron a retirar.

Con consignas y pancartas, expresaron su rechazo a la reforma judicial que se votará la próxima semana y que plantea un cambio significativo, en el que todos los jueces del país se elegirán a través de voto popular a partir de junio de 2025, incluidos los ministros de la Corte.

— Marco Nájera